

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**50455** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 740/2018 en el que figura como concursada ACTIVA TIENDAS EUSKADI, S.A. EN LIQUIDACIÓN, CIF A20690764, se ha dictado el 18 de octubre de 2018, Auto que declara el concurso y acuerda su conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 19 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A180062442-1